
AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA “ARTISTAS
EN SELECCIÓN” - XVI Edición del Festival Internacional de Fotografía
FOTONOVIEMBRE

Con motivo de los acontecimientos que vivimos como consecuencia de la actual pandemia y su repercusión en la situación generada que dificulta el desarrollo normal de las actividades en el seno de la sociedad, y a fin de favorecer una mayor participación en la Bienal FOTONOVIEMBRE 2021, cuyas Bases fueron publicadas en fecha 17 de marzo de 2021, por parte de la **Entidad TEA Tenerife Espacio de las Artes**, se ACUERDA, ampliar el plazo de presentación de los trabajos definidos en dichas Bases reguladoras, que estaba previsto hasta el 11 de mayo de 2021 inclusive, en 7 días naturales más, esto es, hasta el 18 de mayo de 2021.

Es por ello que mediante la presente se INFORMA de la modificación de las Base 5, relativa a Fases y Plazos, a efectos de ampliar el plazo de presentación indicado y, por tanto, la fecha a partir de la cual se publicará la relación provisional de participantes, por lo que queda del siguiente modo:

“Base 5. Fases y Plazos.

Plazos:

Plazo de recepción de trabajos: podrán participar todas aquellas propuestas **enviadas hasta el 18 de mayo de 2021, incluido.**

A partir del 27 de mayo de 2021, se publicará la relación provisional de participantes y trabajos recibidos en las páginas web www.fotonoviembre.org y www.teatenerife.es y se establecerá un periodo de subsanación de 5 días hábiles.

Transcurrido dicho plazo de subsanación, se publicará la lista definitiva de participantes y trabajos admitidos en la convocatoria.”

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 2021.